ACTA DE RECIBO SATISFACCION

CONTRATO DE OBRA No. 2023-1356 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.

Objeto:	EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.
Interventor:	• Consorcio Semaforización ACO Contrato No. 2021-2454 (Desde: 9 de marzo de 2023 - Hasta: 15 de abril de 2023). • Universidad Distrital Francisco José de Caldas Contrato Interadministrativo No. 2023-1769 (Desde: 16 de abril de 2023 - Hasta: 15 de agosto de 2024) • CONSORCIO A5 RYU Contrato No. 2024-2723 (Desde: 17 de agosto de 2024 – a la fecha)
Contratista:	TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S.- TPD INGENIERÍA S.A.S.
Período del acta:	Desde el 9 de marzo de 2023 hasta el 15 de agosto de 2024
Valor del contrato:	($5.746.727.683) CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE.
Plazo del contrato:	Diecisiete (17) meses y seis (6) días o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio

En Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año 2024, se reunieron en las oficinas del CONSORCIO A5-RYU, por parte del **CONTRATISTA** el señor **ALFREDO ARDILA ARIZA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.262.146, en su calidad de Representante Legal de la Empresa TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S.- TPD INGENIERÍA S.A.S., con NIT No. 830.034.108-4 y por parte de la **INTERVENTORÍA** ejercida por el CONSORCIO A5-RYU con NIT 901.852.657, mediante Contrato No. 2024-2723, el señor **OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR** con Cédula de Ciudadanía No. 7.717.368 de Neiva Huila., obrando en calidad de DIRECTOR DE INTERVENTORÍA, para dejar constancia de los siguientes aspectos:

1. Actividades realizadas dentro del desarrollo del Contrato de Obra No. 2023-1356

De conformidad con lo requerido por la entidad y a través de la Interventoría, con base en lo indicado en las actas de recibo parcial suscritas por la INTERVENTORIA de la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, en el periodo comprendido entre el 9 de marzo de 2023 y el 15 de agosto de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades, propias del contrato:

Previo a la suscripción de la presente acta de recibo a satisfacción durante el periodo de ejecución del contrato 2023-1356 se realizaron un total 1666 órdenes de servicio comprendidas de la siguiente manera en terreno se desarrollaron 1424 órdenes de servicio, en pintura se desarrollaron 223 órdenes

de servicio y en taller se ejecutaron 19 órdenes de servicio, cada orden de trabajo fue reportada a la central de Semaforización de la SDM a través de radio y debidamente registrada en la plataforma Mántum, así también como en los formatos de seguimiento en vía con el correspondiente registro fotográfico, como evidencia de todas las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 9 de marzo de 2023 al 15 de agosto de 2024. En la siguiente tabla se indican las órdenes de servicio descritas anteriormente.

Tabla 1: Ordenes de servicio adelantadas.

No de orden	PERIODO	TERRENO	LAVADO Y PINTURA	TALLER	TOTAL
1	09/03/2023 - 31/03/2023	29			29
2	01/04/2023 - 30/04/2023	71	16	1	88
3	01/05/2023 - 31/05/2023	90	22		112
4	01/06/2023- 30/06/2023	82		2	84
5	01/07/2023- 31/07/2023	86	25	2	113
6	01/08/2023- 30/08/2023	96	5	2	103
7	01/09/2023- 30/09/2023	61	11	2	74
8	01/10/2023- 31/10/2023	85	9	2	96
9	01/11/2023- 30/11/2023	95	24	1	120
10	01/12/2023- 31/12/2023	76	24		100
11	01/01/2024- 31/01/2024	108	24	1	133
12	01/02/2024- 29/02/2024	64	7		71
13	01/03/2024- 31/03/2024	85	18	1	104
14	01/02/2024- 30/04/2024	88	23	1	112
15	01/05/2024- 31/05/2024	106	2	1	109
16	01/06/2024- 30/06/2025	82		1	83
17	01/07/2024- 31/07/2026	80	12	2	94
18	01/08/2024- 31/08/2027	40	1		41
	TOTAL	**1424**	**223**	**19**	**1666**

El desarrollo de cada una de las actividades y sus cantidades, son descritas en los informes entregados por el Contratista para cada período y en concordancia con las especificaciones técnicas del contrato. Las acciones mencionadas fueron realizadas sobre las intersecciones semaforizadas del sistema de semaforización de Bogotá D.C, instaladas, existentes y aquellas que se fueron integrando al sistema de semaforización, durante el plazo de ejecución del contrato.

El mantenimiento se realizó con el objeto de garantizar el óptimo funcionamiento del sistema de semaforización de Bogotá y se ejecutó inclusive si las causas de las fallas se debieron a agentes externos tales como los ambientales, accidentes de tránsito, vandalismo, entre otros.

El Contratista contó para el desarrollo de los trabajos con el recurso de personal, vehículos y herramientas necesarios para desarrollar las labores descritas en los documentos de especificaciones técnicas.

2. Recibo a satisfacción

Se deja constancia que las INTERVENTORÍAS ejercidas por: CONSORCIO SEMAFORIZACIÓN ACO durante el periodo comprendido entre el 9 de marzo de 2023 y el 15 de abril de 2023 y la

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS durante el periodo comprendido entre el 16 de abril de 2023 y el 15 de agosto de 2024 y el CONSORCIO A5-RYU durante el periodo comprendido entre el 17 de agosto de 2024 hasta la finalización de las actividades del Contrato de Obra No. 2023-1356, realizaron el seguimiento, verificación y control técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico y ambiental de la ejecución de las actividades propias del Contrato de Obra No. 2023-1356, haciendo seguimiento y aprobando las actividades y obras desarrolladas que fueron recibidas, las cuales fueron ejecutadas dentro del plazo contractual:

A continuación, se relacionan las actas de recibo parcial que la interventoría ejercida por la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS suscribió, recibiendo los trabajos e informes realizados por el CONTRATISTA, durante el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 2023-1356, así:

Tabla 2: Actas de recibo y fechas.

Corte No.	Acta de recibo parcial	Fecha de suscripción
1	Acta de recibo parcial No. 1	09/05/2023
2	Acta de recibo parcial No. 2	09/05/2023
3	Acta de recibo parcial No. 3	09/06/2023
4	Acta de recibo parcial No. 4	07/07/2023
5	Acta de recibo parcial No. 5	04/08/2023
6	Acta de recibo parcial No. 6	08/09/2023
7	Acta de recibo parcial No. 7	09/10/2023
8	Acta de recibo parcial No. 8	09/11/2023
9	Acta de recibo parcial No. 9	07/12/2023
10	Acta de recibo parcial No. 10	02/02/2024
11	Acta de recibo parcial No. 11	09/02/2024
12	Acta de recibo parcial No. 12	08/03/2024
13	Acta de recibo parcial No. 13	05/04/2024
14	Acta de recibo parcial No. 14	10/05/2024
15	Acta de recibo parcial No. 15	11/06/2024
16	Acta de recibo parcial No.16	08/07/2024
17	Acta de recibo parcial No.17	08/08/2024
18	Acta de recibo parcial No.18	9-12-2023

De acuerdo con el Acta de Terminación del Contrato de Obra No. 2023-1356 firmada entre la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS y el contratista TRANSPORTE, PLANEACIÓN Y DISEÑO DE INGENIERÍA S.A.S. TPD INGENIERÍA S.A.S., se estipularon los siguientes pendientes para el recibo a satisfacción:

- *“Finalizar la entrega de los informes mensuales con su debida aprobación por parte de la interventoría.*

- *Entrega del informe final del contrato 2023-1356 y aprobación por parte de la interventoría.*

- *Realizar la debida gestión del pago indicado al último periodo ejecutado, correspondiente al periodo del 01 al 15 de agosto de 2024. Para lo cual esta interventoría dejara establecida las actas de recibo parcial de dichos periodos, así como el acta de aprobación del informe final. La nueva interventoría deberá realizar la aprobación y el trámite de dicho pago, una vez el contratista les entregue la factura y demás documentos respectivos.*

- *Presentar los insumos necesarios a la interventoría, (cantidades por tipología, información de la procedencia de los postes, plaqueteo de los mismos, etc.), para que sea está quien gestione la documentación y entrega a almacén de SDM el material no reutilizable por mantenimiento y siniestros de los meses de Julio y Agosto (sus primeros 15 días).*

- *Presentar la información necesaria, cantidades de postes por tipología, procedencia y numero de placa, necesarios para que la interventoría documente y entregue el restante de postes fabricados durante el transcurso del contrato 2023-1356, los cuales se debieron mantener hasta el último día para la atención de algún siniestro o imprevisto.*

- *Presentar los insumos necesarios para la realización de las actas de plaqueteo del mes de junio y julio, a lo que corresponde, registro fotográfico de la instalación de las placas a los elementos fabricados.*

- *Se debe realizar por parte del contratista el cierre de todas las ordenes de trabajo que se encuentran por alguna razón abiertas en la plataforma Mántum.*

- *Establecer el acta de recibo a satisfacción final en conjunto con la interventoría"*

A la fecha de suscripción de la presente acta, el CONTRATISTA remitió a esta interventoría los siguientes documentos para la liquidación del contrato, con los cuales dio cumplimiento a los pendientes relacionados en el Acta de Terminación del Contrato de Obra No. 2023-1356:

Tabla 3: Documentos para liquidación.

No.	Requerimiento	Estado	Fecha del documento	Observación
1	Acta de recibo parcial a satisfacción de lo ejecutado en el periodo del 1 al 15 de agosto de 2024.	Entregado	9/12/2024	APROBADO MEDIANTE ACTA DE RECIBO PARCIAL No 18
2	Entrega del informe final del contrato de obra No. 2023-1356	Entregado	9/12/2024	Aprobado
3	Ingreso a almacén de la SDM de los elementos pertenecientes a la entidad.	Entregado	9/12/2024	DESCRITOS DENTRO DEL INFORME FINAL APROBADO AL CONTRATISTA

Una vez revisada la documentación remitida por el CONTRATISTA, la INTERVENTORÍA encuentra que la misma satisface los compromisos adquiridos en el Acta de Terminación del Contrato de Obra No. 2023-1356 del 15 de agosto de 2024, la cual se anexa a la presente acta.

Se deja constancia expresa del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, documento anexo.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la INTERVENTORÍA realiza el recibo a satisfacción del Contrato de Obra No. 2023-1356, de acuerdo con lo previsto en el objeto *"EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.",* de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-170-2022, los cuales hacen parte integral del citado contrato.

3. Resumen Financiero de Contrato

Durante la ejecución del Contrato, se generaron los siguientes pagos mensuales de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 8 Forma de Pago del Contrato de Obra No. 2023-1356, a saber así:

Tabla 4: Pagos realizados.

Acta No	Periodo	Valor total corte	Valor Rete garantía	Valor para pagar	SALDO POR EJECUTAR	Fecha de Radicación	No. DE DOCUMENTO CONTABLE
1	09/03/2023 al 31/03/2023	$ 88.894.147	$ 4.444.707	$ 84.449.440	$ 3.742.293.754	12/05/2023	3000338593
2	01/04/2023 al 30/04/2023	$ 268.101.514	$ 13.405.076	$ 254.696.438	$ 3.474.192.240	17/05/2023	3000330344
3	01/05/2023 al 31/05/2023	$ 205.670.567	$ 10.283.528	$ 195.387.039	$ 3.268.521.673	13/06/2023	3000414823
4	01/06/2023 al 30/06/2023	$ 504.990.425	$ 25.249.521	$ 479.740.904	$ 2.763.531.248	11/07/2023	3000496792
5	01/07/2023 al 30/07/2023	$ 326.312.097	$ 16.315.605	$ 309.996.492	$ 2.437.219.151	16/08/2023	3000579331
6	01/08/2023 al 31/08/2023	$ 510.264.215	$ 25.513.211	$ 484.751.004	$ 1.926.954.936	12/09/2023	3000675098
7	01/09/2023 al 30/09/2023	$ 361.836.766	$ 18.091.838	$ 343.744.928	$ 1.565.118.170	11/10/2023	3000770735
8	01/10/2023 al 31/10/2023	$ 536.634.587	$ 26.831.729	$ 509.802.858	$ 1.028.483.583	10/11/2023	3000855833
9	1/11/2023 al 30/11/2023	$ 230.529.822	$ 11.526.491	$ 219.003.331	$ 797.953.761	11/12/2023	3000934777
10	1/12/2023 al 31/12/2023	$ 215.890.654	$ 10.794.533	$ 205.096.121	$ 582.063.107	6/02/2024	300081522
11	1/01/2024 al 31/01/2024	$ 303.219.668	$ 15.160.983	$ 288.058.685	$ 278.843.439	9/02/2024	300091368
12	1/02/2024 al 29/02/2024	$ 216.703.047	$ 10.835.152	$ 205.867.895	$ 1.977.680.174	11/03/2024	3000170669
13	1/03/2024 al 31/03/2024	$ 333.958.633	$ 16.697.932	$ 317.260.701	$ 1.643.721.541	10/04/2024	3000270459 /3000270460

Acta No	Periodo	Valor total corte	Valor Rete garantía	Valor para pagar	SALDO POR EJECUTAR	Fecha de Radicación	No. DE DOCUMENTO CONTABLE
14	01/04/2024 al 30/04/2024	$ 455.803.062	$ 22.790.153	$ 433.012.909	$ 1.187.918.479	14/05/2024	3000349690
15	01/05/2024 al 31/05/2024	$ 338.621.918	$ 16.931.096	$ 321.690.822	$ 849.296.561	24/06/2024	3000443104
16	01/06/2024 al 30/06/2024	$ 439.406.654	$ 21.970.333	$ 417.436.321	$ 409.889.907	11/07/2024	3000521939
17	01/07/2024 al 31/07/2024	$ 307.550.174	$ 15.377.509	$ 292.172.665	$ 102.339.733	12/08/2024	3000638520
18	01/08/2024 al 15/08/2024	$ 102.314.336	$ 5.115.717	$ 97.198.619	$ 25.397	9/12/2024	
Totales		$ 5.746.702.286	$ 287.335.114	$ 5.459.367.172			

De conformidad con lo anterior, se presenta el balance financiero del contrato.

Tabla 5: Balance final del contrato.

Ítem	Descripción	Valor
A	Valor inicial del contrato	$ 3.831.187.901
B	Valor de adición del contrato	$ 1.915.539.782
C	Valor total del contrato	$ 5.746.727.683
D	Valor pagado al contratista	$ 5.362.168.553
E	Retención en garantía acumulada, de pagos realizados	$ 282.219.397
F	Valor ejecutado	$ 5.644.387.950
G	Valor por pagar al contratista	$ 102.314.336
H	Valor total ejecutado por el contratista (F+G)	$ 5.746.702.286
I	**Saldo a favor de la entidad (C - H)**	**$ 25.397**

4. Garantías

Qué de acuerdo con lo estipulado en el Contrato de Obra No. 2023-1356, el contratista presentó a la Entidad la(s) póliza(s) de seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 21-44-101407367 del 7 de febrero de 2024 Anexo 4, a favor de DISTRITOCAPITAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, expedida por la Compañía de Seguros del Estado S.A., que cubre el Contrato de Obra No. 2023-1356, aprobada el 9 de febrero de 2024 y la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No 21-40-10-1207010 a favor de DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, expedida por Compañía de Seguros del Estado S.A. que cubre el Contrato de Obra No. 2023-1356 Anexo 2 a favor de DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, expedida por la compañía de Seguros del Estado S.A, aprobada el mismo 9 de febrero de 2024. Los amparos se enuncian a continuación:

Tabla 6: Pólizas del contrato.

AMPAROS	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-44-101407367	27/02/2023	15/02/2025	$1,724,018,304.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Anexo **4** FECHA DE APROBACIÓN	27/02/2023	15/08/2027	$574,672,768.30
CALIDAD DEL SERVICIO	DE PÓLIZAS, DE LA	26/01/2024	15/02/2025	$1,724,018,304.90
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	ADICIÓN Y PRÓRROGA	Por el término de seis (6) meses, contados a partir del recibo a satisfacción de las obras.		$2,298,691,073.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	NO. 1 del 9 de febrero de 2024	Por el término de cinco (5) años, contados a partir del acta de recibo a satisfacción final de las obras		$1,724,018,304.90
NOTA	ACLARACIONES			
	* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE PROCEDE A MODIFICAR VIGENCIAS Y SUMA ASEGURADA SEGUN ACTA DE ADICION Y PRORROGA NO 1.			
	1. SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $1.915.539.782 QUEDANDO COMO VALOR TOTAL LA SUMA DE $5.746.727.683			
	2. SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN SEIS (6) MESES Y SIETE (7) DAS CALENDARIO CON NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 15 DE AGOSTO DE 2024			
	LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.			
	EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE RECIBIDO A SATISFACCION.			
	PARA LOS AMPAROS DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, Y CALIDAD DEL SERVICIO TIENEN UNA VIGENCIA DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DEL RECIBIDO A SATISFACCION.			

AMPAROS	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	21-40-10-1207010 FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS, DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA NO. 1 del 9 de febrero de 2024	27/02/2023	15/08/2024	$ 520.000.000,00

NOTA: Una vez suscrita el Acta de recibo a satisfacción del contrato de obra No. 2023-1356, el Contratista deberá actualizar la Póliza de cumplimiento en cuanto a los amparos de CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS.

Se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron y aceptaron sus términos a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.

POR LA INTERVENTORIA

OSCAR EDUARDO BAHAMON TOVAR
C.C. 7.717.368 de Neiva Huila
Director de Interventoría
CONSORCIO A5-RYU

POR EL CONTRATISTA,

ALFREDO ARDILA ARIZA
C.C. 19.262.146
Representante Legal
TPD INGENIERÍA S.A.S.

Proyectó: Julián David Mora - Residente Obras Civiles Interventoría No. 2024-2723
Revisó: Maria Fernanda Albarracín Parga -Coordinadora de Interventoría No. 2024-2723
Aprobó: María Ximena Ballesteros Chacón - Profesional Jurídico Interventoría No. 2024-2723